

Plataforma de participación ciudadana Red conéctate por tu seguridad

Alcaldía Azcapotzalco



Reporte final de actividades de
intervención y resultados 2019 - 2021

Septiembre 2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
REPORTE DE ACTIVIDADES	5
1. Estrategias operativas	5
1.1 Talleres de formación de facilitadores en cultura de la legalidad	5
1.2 Talleres especializantes	9
1.3 Acompañamiento a proyectos ciudadanos de recuperación de espacios públicos y realización de webinarios “Llamados a la acción”	19
2. Procesos transversales	29
2.1 Nodo Convocante	29
2.2 Campaña de comunicación	33
2.3 Monitoreo y evaluación	39
2.4 Actividades de trabajo en red	42
REPORTE DE RESULTADOS	46
CONCLUSIONES	48

INTRODUCCIÓN

La Red conéctate por tu seguridad es una iniciativa impulsada por México Unido Contra la Delincuencia (MUCD) con apoyo de la alcaldía Azcapotzalco, realizada de 2019 a 2021. La intención fue conectar a la ciudadanía y vincularla con la autoridad, generar mecanismos de observación de la misma, aumentar la participación y formación ciudadana, así como mejorar la comprensión del fenómeno delictivo.

El objetivo es mejorar la seguridad ciudadana, a través de la construcción de redes de protección y seguridad que, en el marco de una cultura de la legalidad, ayuden a contrarrestar los factores de riesgo que generan violencia e inseguridad.

Durante los casi tres años en los que se implementó el proyecto, se concretaron actividades contempladas en las etapas de Cohesión social y Activación ciudadana, planteadas en el modelo de intervención del proyecto. Estas acciones se refieren a la formación de facilitadores en cultura de la legalidad; la conformación de un Nodo convocante y su seguimiento; realización de procesos de formación-acción, para que los actores sociales en general, las familias y juventudes en particular, materialicen proyectos orientados al empoderamiento comunitario para la recuperación y apropiación del espacio público; así como el monitoreo de la calidad del servicio en las agencias del Ministerio Público y del Juzgado Cívico. Todas estas actividades fueron acompañadas de una campaña de comunicación y del monitoreo y evaluación de los procesos.

Aun con las condiciones de confinamiento que se han impuesto en todo el país derivado de la COVID-19 y particularmente debido a que la Ciudad de México mantuvo el semáforo de emergencia sanitaria en color naranja prácticamente la mitad del tiempo de implementación del proyecto, fue necesario hacer una reprogramación y adecuación de las actividades señaladas en la etapa de activación ciudadana, sin embargo, la posibilidad de hacerlas vía online se hizo una realidad, con la finalidad de cumplir con los objetivos del proyecto.

Otra condición que modificó las metas planeadas, fue la reducción del presupuesto asignado al proyecto, lo que implicó realizar ajustes en el número de actividades y una reducción de las metas de resultados planteadas originalmente, quedando de la siguiente forma:

- Formación de 160 personas facilitadoras en cultura de la legalidad.
- Formación de 45 personas monitoreando agencias del Ministerio Público.
- Formación de 45 personas monitoreando juzgados cívicos.
- Formación de 45 padres y madres de familia en cultura de la legalidad.
- Formación de 45 líderes juveniles auto-asumidos como agentes de cambio.
- Promoción de 23 espacios públicos incluyentes (webinarios o proyectos sociales).
- 225 personas liderando la promoción del espacio público incluyente.

Adicionalmente, en la planeación se tenía contemplado realizar una evaluación de impacto social del proyecto, para lo cual es necesario hacer una medición ex - ante y otra ex - post de la intervención. El diagnóstico inicial para obtener la línea base de medición fue realizado a través de una encuesta a una muestra de la población objetivo, los resultados obtenidos fueron sistematizados, difundidos como diagnóstico y reservados para la medición ex – post. Sin embargo, no fue posible hacer la medición de salida, por lo que no es posible presentar resultados de los indicadores de impacto.

El presente reporte describe las estrategias y actividades realizadas durante los dos y medio años de implementación del proyecto, así como la medición de los indicadores de resultados. Es en este marco que el presente documento está estructurado en tres secciones: *Reporte de actividades*, donde se presentan las estrategias operativas que se implementaron en el marco de las etapas de cohesión social y de activación ciudadana y los procesos transversales, donde se exponen las actividades realizadas para la gestión, administración, difusión y evaluación de la intervención; *Reporte de resultados*, que muestra la medición final de las metas de resultados planteadas; y las *Conclusiones*, en las que desde México Unido Contra la Delincuencia A.C. hacemos una reflexión sobre las implicaciones de un proyecto social como Red conéctate por tu seguridad (RCxTS), en un amplio y diverso espacio social como la alcaldía Azcapotzalco.

REPORTE DE ACTIVIDADES

1. ESTRATEGIAS OPERATIVAS

1.1 Talleres de formación de facilitadores en cultura de la legalidad

Resumen de indicadores de resultados

Programado	Realizado	% de cumplimiento
8 talleres de formación de facilitadores en cultura de la legalidad (TFFCL).	8 talleres de formación de facilitadores en cultura de la legalidad (3 presenciales y 5 a distancia)	100%
160 personas formadas	130 personas formadas	81%

Entregables 8 Reportes del TFFCL	Estatus Entregado
--	-----------------------------



Imagen 1. Primer TFFCL (modalidad presencial). 2019.

Descripción de las actividades

Durante 2019 se llevaron a cabo tres TFFCL en su versión presencial, para 2020, como resultado de la pandemia generada por la COVID 19, se adaptó el taller a un nuevo contexto, realizando tres TFFCL a distancia, lo que resultó muy interesante, por la disposición de las personas para mantener los vínculos sociales mediante encuentros virtuales en el marco de procesos formativos, en este caso los de MUCD. Para 2021, estando las personas un poco más adaptadas al trabajo a distancia, se lograron realizar otros dos TFFCL.

El cambio de medios de difusión de la convocatoria por medios electrónicos dio la posibilidad de llegar cada vez a más personas. La labor de la alcaldía en la difusión de la convocatoria y aliados estratégicos como la UPN y UNITEC fue importante para integrar a más participantes, sin embargo, el compartir la convocatoria entre los chats vecinales demostró ser un medio muy efectivo para generar vínculos con cada vez más colonias, por lo cual para la convocatoria se contó con el apoyo de los miembros del Nodo convocante y de los representantes e integrantes de las COPACOS.



Imagen 2. Segundo TFFCL (modalidad presencial). 2019.

Para poder tener éxito en dicho proceso, el equipo de animadores atendió a personas por vía telefónica (llamadas y mensajería de WhatsApp), para dar informes sobre el TFFCL y las generalidades del proyecto Red conéctate por tu seguridad. Una vez que se establecieron las finalidades de cada una de las etapas comentadas se les invitó a formar parte del taller, en muchos casos se les ayudó a realizar los registros, sobre todo a las personas adultas mayores quienes a menudo necesitan mayor acompañamiento para el uso de plataformas digitales.

Una vez que se recuperaron los datos de las personas registradas, una semana antes del inicio de cada taller, se conformó un grupo de chat de WhatsApp, a partir de ese momento fue el principal medio de comunicación entre el equipo de MUCD y los grupos de facilitadores, para reiterar su participación, dar instrucciones sobre el ingreso a las sesiones de formación y de nueva cuenta comentarles cuáles eran las intenciones generales del curso y del proyecto RCxTS Azcapotzalco.

Los TFFCL en su versión presencial se realizaron durante tres días en sesiones de 8 horas. Dos se realizaron en instalaciones de la alcaldía Azcapotzalco, en el Centro Internacional de Negocios Azcapotzalco (CINA) y uno más en instalaciones facilitadas por la UAM Azcapotzalco. La versión a distancia se conformó de 6 sesiones de 3 horas cada una. Se ofreció a través de la plataforma de Zoom de MUCD.

Imagen 3. Tercer TFFCL (modalidad presencial). 2019.



Una vez recibido el taller, de acuerdo con la metodología de la intervención, las y los participantes se certifican como multiplicadores de conocimiento en otros sectores y su comunidad, para que promuevan y se sumen a acciones de fomento de la cultura de la legalidad en su entorno más inmediato (la escuela, el espacio público, empresa, etcétera).

En este contexto, las personas formadas como facilitadores realizaron sesiones para difundir los conocimientos adquiridos acerca de la cultura de la legalidad, entre sus vecinos y vecinas o con personas colaboradoras de su lugar de trabajo. En total 19 personas facilitadoras realizaron 20 sesiones, beneficiando a 228 personas.

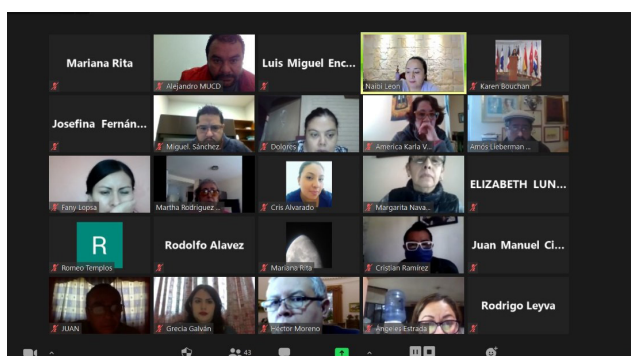


Imagen 4. Cuarto TFFCL (modalidad a distancia). 2020.

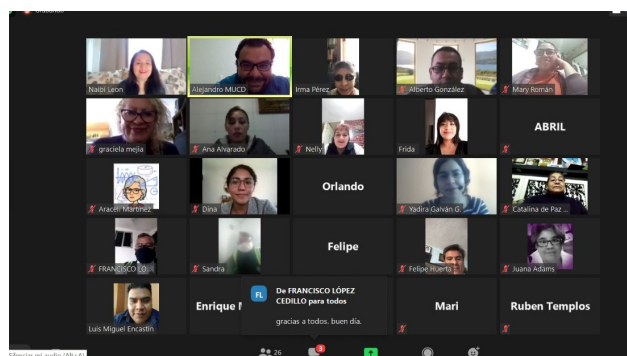


Imagen 5. Quinto TFFCL (modalidad a distancia). 2020.

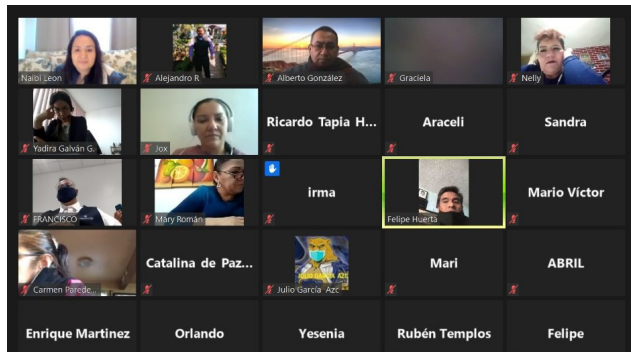


Imagen 6. Sexto TFFCL (modalidad a distancia). 2020.



Imagen 7. Séptimo TFFCL (modalidad a distancia). 2020.



Imagen 8. Octavo TFFCL (modalidad a distancia). 2020.

1.2 Talleres especializantes

Curso de cultura de la legalidad para jóvenes

Resumen de indicadores de resultados

Programado	Realizado	% de cumplimiento
3 talleres de cultura de la legalidad para jóvenes.	4 cursos en línea de cultura de la legalidad para jóvenes (CCLJ)	100%
45 personas formadas	111 personas formadas	100% + 146%

Entregables 4 Reportes del CCLJ	Estatus Entregado
---	-----------------------------

Descripción de actividades

Durante el 2020, se adaptó el Taller de cultura de la legalidad para jóvenes a una versión en línea, lo que implicó adecuar los contenidos a un entorno digital, con actividades y materiales apropiados. El objetivo del curso es que las y los jóvenes participantes generen estrategias de intervención social desde su entorno para promover una cultura de la legalidad y mejorar la seguridad ciudadana. Una vez que se contó con la versión en línea, se ofrecieron tres ediciones del Curso de cultura de la legalidad para jóvenes (CCLJ) en 2020 y uno en 2021.

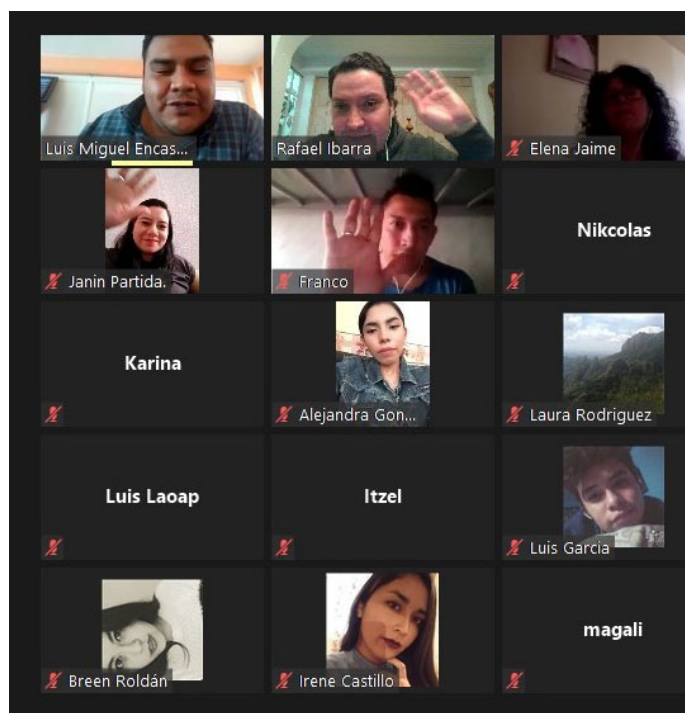


Imagen 9. Primer CCLJ 2020.

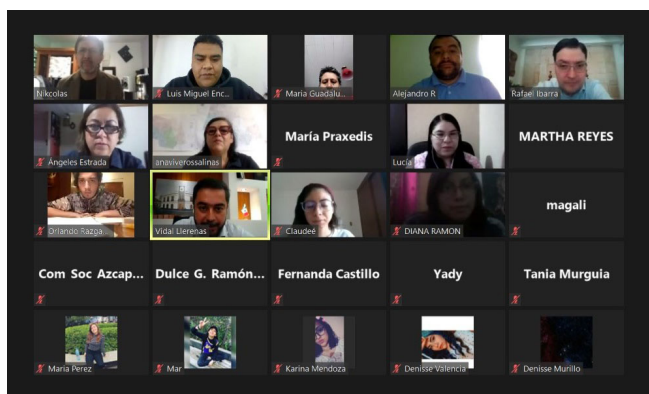


Imagen 10. Segundo CCLJ 2020.

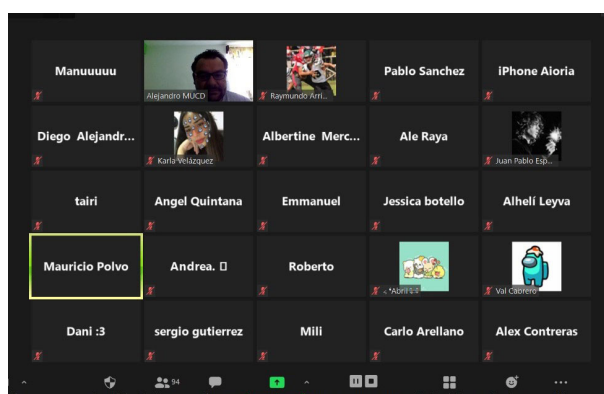


Imagen 11. Tercer CCLJ 2020.

Las convocatorias se realizaron a través de gestiones con la Universidad Pedagógica Nacional 09 Azcapotzalco y UNITEC, a fin de que los alumnos y alumnas de estas escuelas se formaran en cultura de la legalidad y elaboración de proyectos de acción social.

El curso consistió en la realización de una sesión de bienvenida por medio de la plataforma Zoom, posteriormente los y las jóvenes tuvieron poco más de dos semanas para ingresar a la plataforma de formación y realizar las actividades y ejercicios de reforzamiento que se les brindaron a través de 3 módulos: Cultura de la legalidad, Las personas y la cultura de la legalidad y Cultura de la legalidad para jóvenes. Una vez concluido el plazo para que realizaran las actividades en línea, se realizó una sesión grupal de cierre del curso y el comienzo del seguimiento a los proyectos comunitarios que los y las jóvenes propusieron en el curso.

Para el caso de los y las jóvenes que concluyeron su formación y presentaron proyectos de acción ciudadana, se les brindaron sesiones de asesoría para que lograran afinar la planeación de sus proyectos y llevarlos a cabo. En esta labor la UPN 095 Azcapotzalco y UNITEC fueron aliados importantes, ya que dieron el seguimiento de manera conjunta.



Imagen 12. Cuarto CCLJ 2020.

Curso de cultura de la legalidad para padres y madres

Resumen de indicadores de resultados

Programado	Realizado	% de cumplimiento
3 talleres de cultura de la legalidad para padres y madres de familia.	3 cursos en línea de cultura de la legalidad para padres y madres de familia (CCLPyMF)	100%
45 personas formadas	36 personas formadas	80%

Entregables 3 Reportes del CCLPyMF	Estatus Entregado
--	-----------------------------

Descripción de actividades

El proceso de gestión de la convocatoria comenzó, en los tres cursos, con un mes de anticipación, a través de los grupos de Whatsapp a los que MUCD se integró y redes sociales de la alcaldía. Como ya se ha mencionado, debido a las condiciones de confinamiento por COVID-19, se implementó la modalidad del curso en línea reforzado con tres sesiones en la plataforma en Zoom.

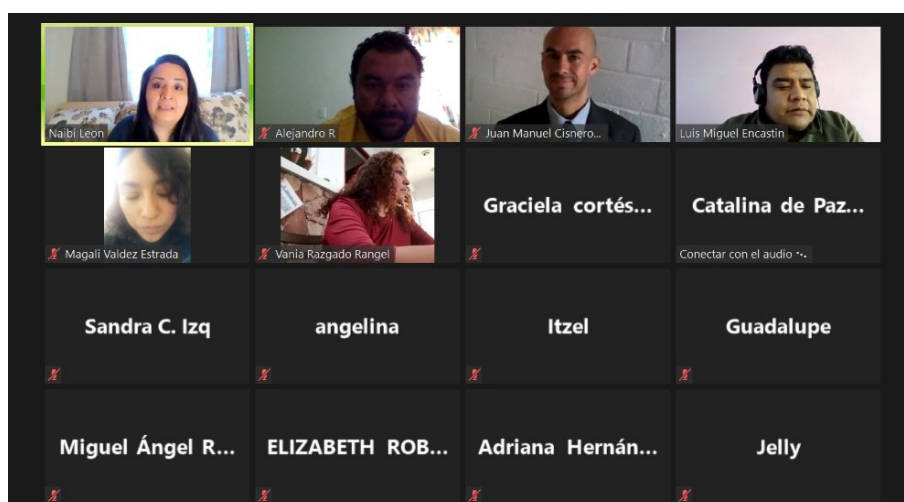


Imagen 13. Primer CCLPyMF 2020.

De acuerdo a la lista de participantes confirmados, se realizó un grupo de chat de Whatsapp para cada curso, para dar seguimiento a las actividades realizadas por las y los participantes, en el tiempo intermedio entre cada módulo (4 días), se revisó el progreso de cada persona en la plataforma para, en su caso, estimular su avance o ayudar en el proceso de realización de las tareas. El seguimiento además fue útil para obtener el resultado final de la evaluación de cada participante.

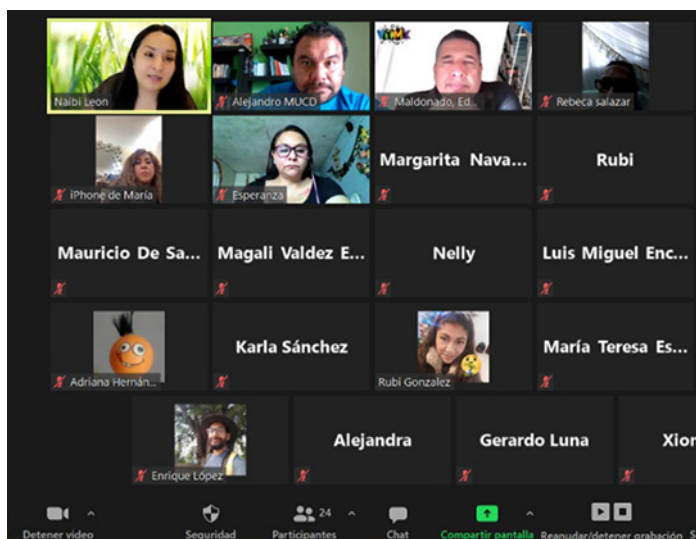


Imagen 14. Segundo CCLPyMF 2020.

El primer CCLPyMF tuvo lugar en 2020, el segundo y el tercero se realizaron en 2021. Todos en ambas plataformas, la de formación en línea de MUCD (Moodle) y por video llamadas (Zoom). Los cursos iniciaron con una videollamada grupal, donde los animadores socioculturales introdujeron a las personas participantes a las temáticas del curso y al uso de las herramientas digitales que se usan en él.

Posteriormente, se realizaron tres videollamadas para dar la introducción al módulo 1, 2 y 3, donde la facilitadora Naibi León interactuó con todas y todos los participantes para explicarles el contenido general del curso y poder resolver sus dudas. Durante el curso los y las asistentes reflexionaron temas como: niveles de razonamiento legal, Estado democrático de derecho, cultura de la legalidad, valores, dignidad humana, derechos humanos, asertividad y se dieron las herramientas indispensables para fomentar estilos de crianza en la familia.

Cultura de la legalidad para padres y madres

Objetivo: Generar estrategias de intervención social desde la cultura de la legalidad

- ✓ Durante el curso reflexionarás sobre la responsabilidad personal con los que contamos para propiciar la cultura de la legalidad empoderamiento ciudadano.
- ✓ Reflexionar sobre los estilos de crianza y las reglas en casa que cultura de la legalidad y el empoderamiento ciudadano.
- ✓ Las y los participantes serán capaces de delimitar las problemáticas familiares y con base a los recursos adquiridos diagnosticarlas, proponer alternativas de solución mediante iniciativas y proyectos.

Imagen 15. Tercer CCLPyMF 2020.

Para finalizar su formación las y los participantes elaboraron proyectos sociales para mejorar su entorno comunitario, mismos a los que se les dio seguimiento para que pudieran concretarse.

Curso de proyectos de transformación social

Resumen de indicadores de resultados

Programado	Realizado	% de cumplimiento
1 taller de proyectos de transformación social.	1 curso en línea de proyectos de transformación social (CPTS)	100%
15 personas formadas	8 personas formadas	53%

Entregables 1 Reporte del CPTS	Estatus Entregado
--	-----------------------------

Descripción de las actividades

El Curso proyectos de transformación social (CPTS) busca desarrollar entre las y los participantes, habilidades para el análisis de su realidad social inmediata, identificar aquellas situaciones donde se puede incidir y las actividades necesarias para lograrlo. El curso se llevó a cabo en 2021.

En el contexto de la pandemia derivada de la COVID-19, se generó una versión en línea ya que originalmente estaba planeado en sesión presencial. Como sucedió con los otros cursos desarrollados en el marco de la COVID 19, este curso también se adaptó, en esta versión las personas pudieron realizar sus actividades durante 12 días, también, durante este mismo periodo, las y los participantes pudieron reafirmar la asimilación de conocimientos mediante una sesión de inducción al uso de la plataforma, tres sesiones de inducción al contenido de los módulos y una sesión de cierre, en la que se buscó orientar a las personas en la delimitación del objetivo de sus proyectos e incentivarlos a imaginar la actividades necesarias para ponerlo en práctica.

La convocatoria se realizó en los grupos de Whatsapp que se generaron durante la realización del proyecto y en las redes sociales de la alcaldía. Con ellos las personas comenzaron con el proceso de auto registro, durante este proceso, el equipo de animadores socioculturales brindó apoyo a quienes tuvieron dificultades para realizar su registro.



Imagen 16. Reunión módulo 1. CPTS 2021.

En la primera sesión se capacitó a las personas para el uso de la plataforma, la forma en la que está estructurado el curso y el procedimiento para subir las evidencias que se solicitan. Durante las dos semanas siguientes las personas ingresaron a la plataforma de formación en línea para realizar, según su disposición de tiempo, las actividades y ejercicios de reforzamiento que les brindó cada uno de los tres módulos en los que consistió el curso: Cultura de la legalidad, Las personas y la cultura de la legalidad y Proyectos de transformación social.

Para dar por concluido el curso, se realizó el cierre a través de videollamada grupal, por medio de la plataforma Zoom. Durante la sesión de cierre se reflexionó sobre los temas desarrollados y la importancia de dar seguimiento a las actividades planteadas durante la realización del curso, especialmente aquellas orientadas a la construcción de entornos sociales más saludables y aquellos que inciden directamente en la disminución de factores precursores de inseguridad y violencia.



Imagen 17. Sesión de cierre. CPTS 2021.

Cursos de formación de monitores en juzgados cívicos y ministerios públicos

Resumen de indicadores de resultados

Programado	Realizado	% de cumplimiento
5 Talleres de formación de monitores en juzgados cívicos	5 Talleres de formación de monitores en juzgados cívicos. 1 presencial y 4 en línea (CFMJC)	100%
45 personas formadas	70 personas formadas	100% + 55%
3 Talleres de formación de monitores en ministerios públicos	3 Cursos en línea de formación de monitores en ministerios públicos (CFMMP)	100%
45 personas formadas	30 personas formadas	66%

Entregables 8 Reportes de actividades	Estatus Entregado
--	------------------------------------

Descripción de las actividades

Para los cursos de formación de monitores en juzgados cívicos y ministerios públicos, se realizó el proceso de gestión de la convocatoria meses antes de la ejecución del curso, a través de llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp para invitar a los sectores potenciales.

La primera parte de este proceso fue poder sensibilizar a las y los vecinos sobre el objetivo del proyecto y poderlos invitar a que realicen su inscripción en la plataforma en línea de formación de monitores en ministerios públicos y juzgados cívicos.

Fue así que el equipo de animadores socioculturales de MUCD se dio a la tarea de identificar a actores claves como vecinas, vecinos, docentes de escuelas y miembros de los COPACO, con quienes se formaron grupos de WhatsApp para poderle dar seguimiento a su participación.

El primer CFMJJC se realizó de manera presencial, en un día, con una duración de 6 horas. Fue el único de estos talleres que se pudo dar en esta modalidad debido a la contingencia sanitaria. En este contexto, como se ha mencionado, se realizó la adaptación de éstos y los demás procesos de formación a un formato en línea y a distancia. Así, los cursos se pudieron seguir ofreciendo.

De acuerdo a la lista de participantes confirmados, se realizaron grupos de chat de WhatsApp. En los cursos en línea, para dar seguimiento a las actividades realizadas por las personas participantes, en el tiempo intermedio entre cada módulo (4 días), se revisó el progreso de cada persona en la plataforma para, en su caso, estimular su avance o ayudar en el proceso de realización de las tareas.

El primer Curso de formación de monitores en juzgados cívicos (CFMJJC), el único presencial, se llevó a cabo en instalaciones del Bachiller 1 en la colonia El Rosario en 2020. El segundo y tercero, ya adecuado a la plataforma en línea, se realizaron a finales de 2020. El cuarto y quinto tuvieron lugar en 2021.

Imagen 18. Primer TFMJC (modalidad presencial). 2020.



El primero y segundo Curso de formación de monitores en ministerios públicos, se realizaron en 2020. El tercer curso se realizó en 2021. Todos en la plataforma en línea de MUCD y sesiones de Zoom.

Todos los cursos en línea se iniciaron con una videollamada grupal, por medio de la plataforma de Zoom, en donde la facilitadora Naibi León interactuó con todos y todas las participantes para explicarles el contenido general del curso y poder resolver sus dudas. Posteriormente, se realizaron tres video-llamadas para dar la introducción al módulo 1, 2 y 3. Durante el curso las y los asistentes reflexionaron temas como: niveles de razonamiento legal, Estado democrático de derecho, cultura de la legalidad, valores, dignidad humana, derechos humanos, asertividad y se dieron las herramientas indispensables para fomentar la participación de las y los vecinos en el monitoreo de su agencia del ministerio público y juzgado cívico.

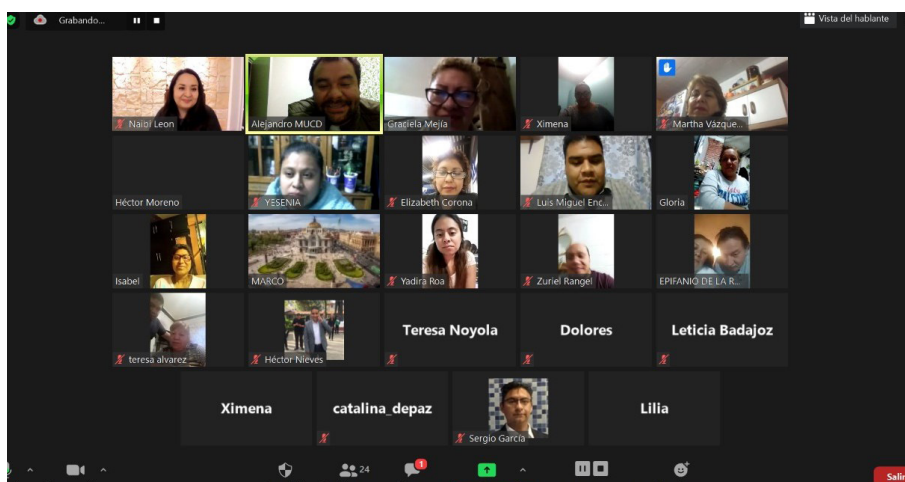


Imagen 19. Segundo CFMJC 2020.

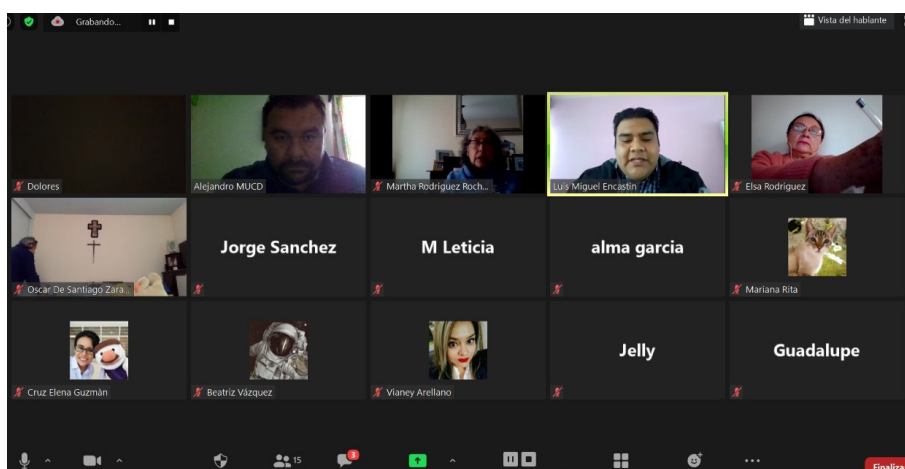


Imagen 20. Tercer CFMJC 2020.

De forma paralela las y los vecinos ingresaron a la plataforma de formación en línea para realizar las actividades y ejercicios de reforzamiento para poder certificarse como monitores de su ministerio público y juzgado cívico.

Para dar por concluido cada curso, se realizó el cierre a través de videollamada grupal, por medio de la plataforma Zoom. Durante la sesión de cierre se mencionó a las personas participantes la importancia de acudir a realizar el monitoreo ciudadano en la agencia del Ministerio Público y Juzgado Cívico que les corresponde para poder reforzar los conocimientos adquiridos durante el curso.

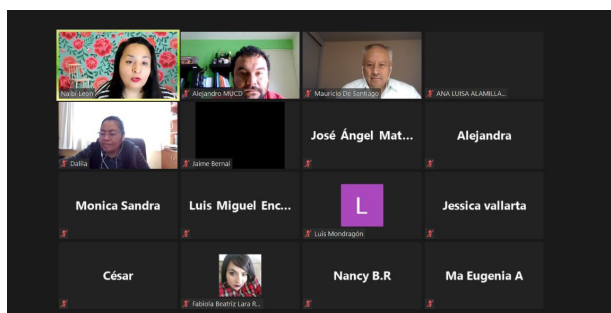


Imagen 21. Cuarto CFMJC 2021.



Imagen 22. Quinto CFMJC 2021.



Imagen 23. Primer CFMMP 2020.



Imagen 24. Segundo CFMMP 2020.

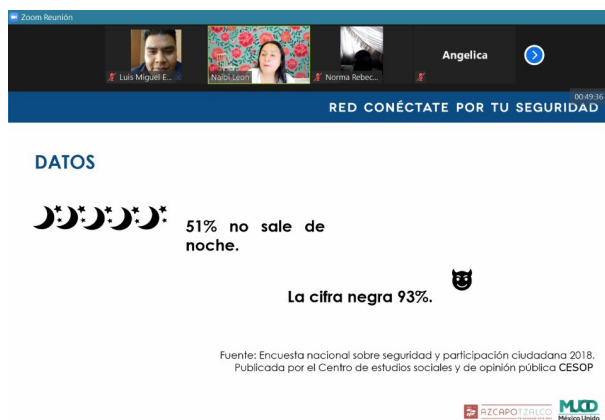


Imagen 25. Tercer CFMMP 2021.

1.3 Monitoreo de Agencias del MP y de JC

Resumen de indicadores de resultados

Programado	Realizado	% de cumplimiento
90 monitoreos a agencias del Ministerio Público o Juzgado Cívico.	47 monitoreos a agencias del Ministerio Público o Juzgado Cívico.	52%

Entregables 34 guías de observación	Estatus Entregado
---	-----------------------------

Descripción de actividades

Es un hecho que los riesgos asociados a la pandemia con la que actualmente convivimos, mermaron la realización de actividades al aire libre, o bien se evitaron concentraciones de personas. Es por esta razón que varias de las personas que culminaron con los cursos de monitores han decidido postergar su monitoreo ciudadano hasta que las condiciones de salud sean las óptimas o bien no pongan en riesgo su salud física, se debe destacar que algunas de las personas que han participado en los cursos se enfermaron de la COVID -19.

De este modo, en el caso de los monitoreos del Juzgado Cívico se pudieron realizar algunos antes de la pandemia, pero los restantes, incluidos los de ministerios públicos de Azcapotzalco, se realizaron de manera individual por parte de personas monitoras que consideraron conveniente su realización tomando todas las medidas sanitarias indicadas por las autoridades.



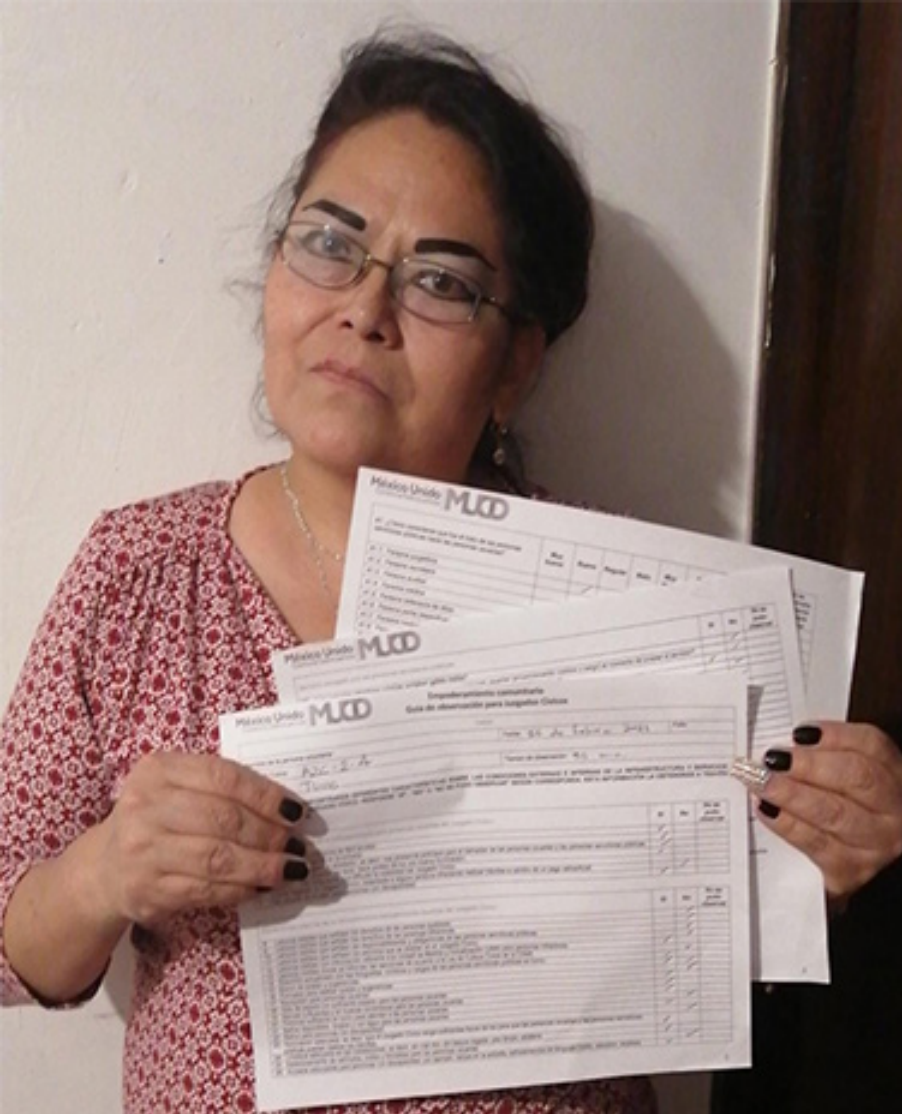
Imagen 26. Primera visita de monitoreo al Juzgado Cívico, en 2020.

Durante los monitoreos, las y los participantes tuvieron experiencias valiosas, como recibir lo que describieron como una buena atención por parte del personal de dichas instancias, y han conocido de primera mano las actividades y las personas que fungen como servidoras públicas.

Por otro lado, un hallazgo recurrente respecto a los juzgados cívicos, es que estas instancias normalmente atienden a pocas personas o incluso llegan a estar vacías al momento de la realización del monitoreo, y comentan que las y los servidores públicos destacan que la gente no llega a utilizar las instancias debido a que las y los policías en las comunidades evitan que las personas lleguen a este espacio de conciliación.

Imagen 27. Monitoreo Juzgado Cívico A-2, en 2020.





De los 47 monitoreos realizados, 25 se realizaron en el 2020 y los 22 restantes se llevaron a cabo durante 2021. Asimismo, 31 de ellos fueron a juzgados cívicos y 16 a ministerios públicos, todos en Azcapotzalco.

Imagen 28. Monitoreo Juzgado Cívico A-2, en 2021.

1.4 Acompañamiento a proyectos ciudadanos de recuperación de espacios públicos y realización de webinarios “Llamados a la acción”

Resumen de indicadores de resultados

Programado	Realizado	% de cumplimiento
15 llamados a la acción a través de webinarios	15 llamados a la acción a través de webinarios	100%
150 asistentes	762 asistentes	100% + 408%
8 proyectos ciudadanos	5 proyectos ciudadanos	62%
80 participantes	18 participantes	22%

Entregables 15 reportes de proyectos ciudadanos	Estatus Entregado
---	-----------------------------

Descripción de las actividades

Webinarios Llamados a la acción

Una de las líneas de acción más significativas del proyecto es la realización de acciones ciudadanas que revitalicen el espacio público y generen espacios de convivencia y diálogo comunitario. Desde este punto de vista y para aprovechar al máximo las redes que se tejieron en la alcaldía, se optó por realizar una serie de webinarios (charlas temáticas en vivo transmitidas vía internet), es decir, no limitar las acciones ciudadanas a la revitalización de espacios comunitarios físicos, sino generar espacios de diálogo en ambientes virtuales, dadas las circunstancias del confinamiento por la COVID-19.

Es así que la realización de los webinarios se impulsó abordando los temas de interés del proyecto e integrantes de la Red, mismos que fueron consultados con ellos y ellas a través de diferentes sondeos. Fueron moderados por personal de MUCD y se invitó a panelistas especialistas en cada uno de los temas abordados. La transmisión se hizo por Facebook Live en la página de MUCD, donde se encuentran resguardados para su consulta.

En total se realizaron 15 webinarios, 10 de ellos se realizaron en 2020 y 5 en 2021. Se abordaron temas como la justicia cívica, el empoderamiento comunitario, el uso del espacio público y, por supuesto, la seguridad ciudadana. Los títulos, número de participantes y URL de ubicación en la página de MUCD se describen a continuación.

Título	Participantes	URL
Masculinidades positivas para la seguridad y la convivencia	78	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=922374981595704
Cultura de la denuncia y el acceso a la justicia cívica y penal	74	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=3200112736710101
Redes de seguridad ciudadanas	59	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1486250324909109
El espacio público como lugar de encuentro pacífico	64	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=2723212304633616
La observación comunitaria de los ministerios públicos	52	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1792100587606419
Familias constructoras de paz comunitaria	55	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=393323898385036
¿Por qué y para qué evaluar un juzgado cívico?	57	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1001232793700100
La sociedad civil como mediadora de paz	43	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=2561179007511582
Cultura de la denuncia: ¿para qué sirven los datos?	39	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=3200112736710101
Geolocalización del delito y sus efectos en la prevención social de la violencia	39	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1085211275240522
Empoderamiento comunitario y seguridad ciudadana ¿prioridades 2021?	40	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=435381784374839
Atención comunitaria a la violencia de género	49	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=474034426928816
Retos comunitarios en la sostenibilidad de la seguridad pública	36	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=724359504918056
Activismo vecinal: fundamental para la creación de entornos pacíficos	34	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=481010643073584
Uso de herramientas digitales en la creación de redes de seguridad	43	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=864719380755406

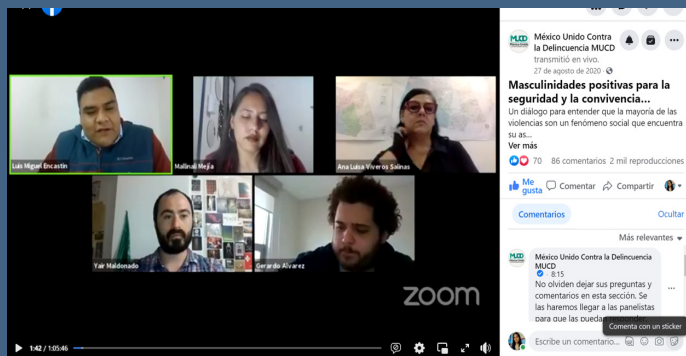


Imagen 29. Masculinidades positivas para la seguridad y la convivencia armónica. 2020.



Imagen 30. Cultura de la denuncia y el acceso a la justicia cívica y penal. 2020.



Imagen 31. Redes de seguridad ciudadanas. 2020.



Imagen 32. El espacio público como lugar de encuentro pacífico. 2020.

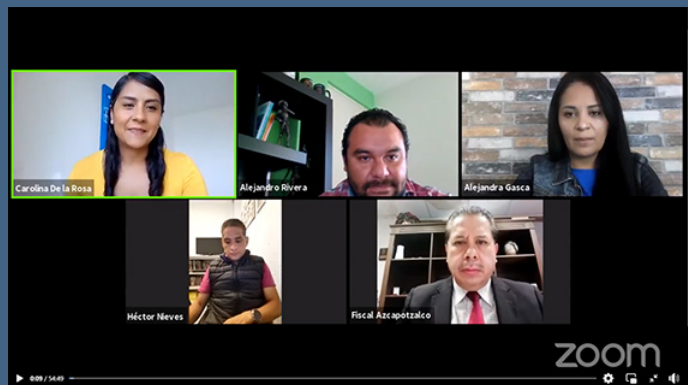


Imagen 33. La observación comunitaria de los ministerios públicos. 2020.



Imagen 34. Familias constructoras de paz comunitaria. 2020.

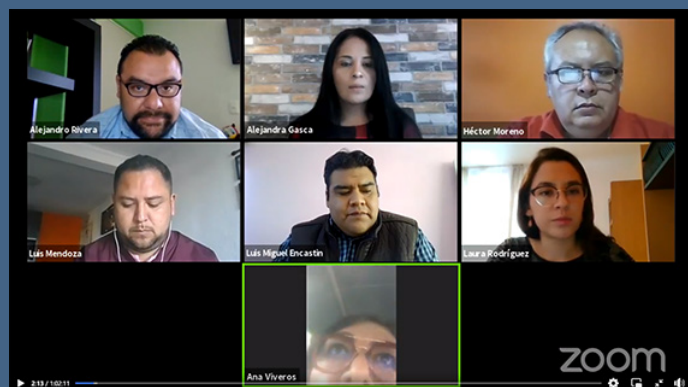


Imagen 35. ¿Por qué y para qué evaluar un juzgado cívico? 2020.



Imagen 36. La sociedad civil como mediadora de paz. 2020.



Imagen 37. Cultura de la denuncia: ¿para qué sirven los datos? 2020.



Imagen 38. Geolocalización del delito y sus efectos en la prevención social de la violencia. 2020.



Imagen 39. Empoderamiento comunitario y seguridad ciudadana, ¿prioridades en el 2021? 2021.



Imagen 40. Atención comunitaria a la violencia de género. 2021.



Imagen 41. Retos comunitarios en la sostenibilidad de la seguridad pública. 2021.

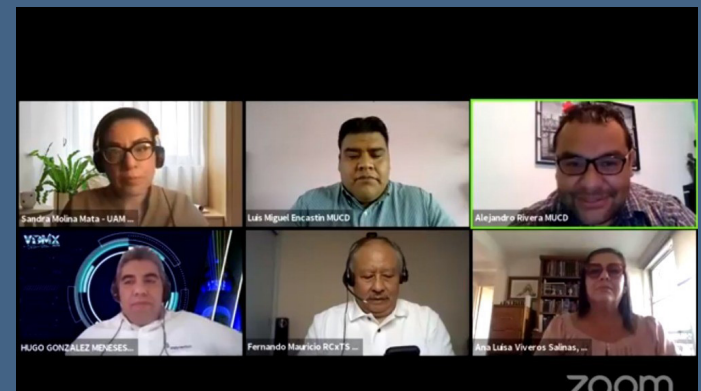


Imagen 42. Activismo vecinal fundamental para la creación de entornos pacíficos y seguros. 2021.



Imagen 43. Uso de herramientas digitales en la creación de redes de seguridad. 2021.

Proyectos ciudadanos

Posterior a la realización de los cursos de cultura de la legalidad para jóvenes, de proyectos de transformación social y de cultura de la legalidad para padres y madres de familia, se dio un seguimiento a las propuestas de proyectos planteadas por los y las asistentes, en cada una de las asesorías (4 por persona), se le ayudó a cada persona participante a delimitar la problemática y objetivo del proyecto planteado, con lo que se buscó que cada uno pudiera ser llevado a la práctica.

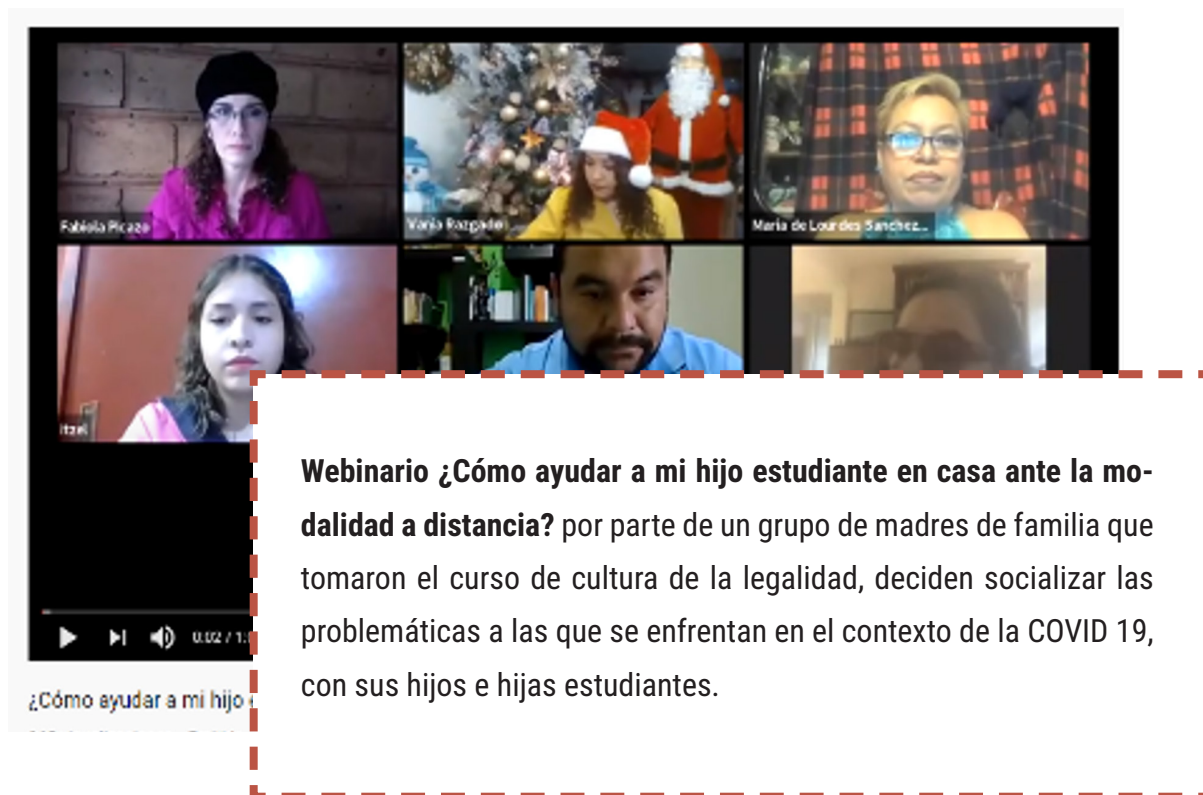
De esta manera, se lograron concretar 5 proyectos, el primero se realizó en 2019, el segundo en 2020 y los tres restantes en 2021.

Imagen 44. Proyecto social “Recuperación de espacio público en la colonia Nueva España”. 2019.



Recuperación de espacio público en la colonia Nueva España, dicha actividad fue convocada por Pepsico y acompañada por autoridades y alumnos de la UAM Azcapotzalco, vecinos y personal de la alcaldía Azcapotzalco, para el reacondicionamiento del camellón en la Av. Ferrocarriles nacionales.

Imagen 45. Proyecto social webinario “¿Cómo ayudar a mi hijo estudiante en casa ante la modalidad a distancia?”. 2020.



Tu mascota, tu responsabilidad, que busca evitar conflictos vecinales al estimular la recolección de heces de mascotas de las calles y áreas verdes de las unidades habitacionales mediante la difusión de infografías, invitando a las y los vecinos a ser dueños responsables, donde un elemento clave es el acompañamiento con los artículos de la Ley de Justicia Cívica de la CDMX, donde se sanciona la conducta antes descrita.



Imagen 46. Proyecto social “Tu mascota, tu responsabilidad”. 2021.

Caminemos juntos por nuestras banquetas y avenidas, se trata del mantenimiento al arbolado urbano en la colonia Nueva España y establecer vínculos efectivos entre los representantes de la COPACO de la colonia y la dirección de parques y jardines de la alcaldía.

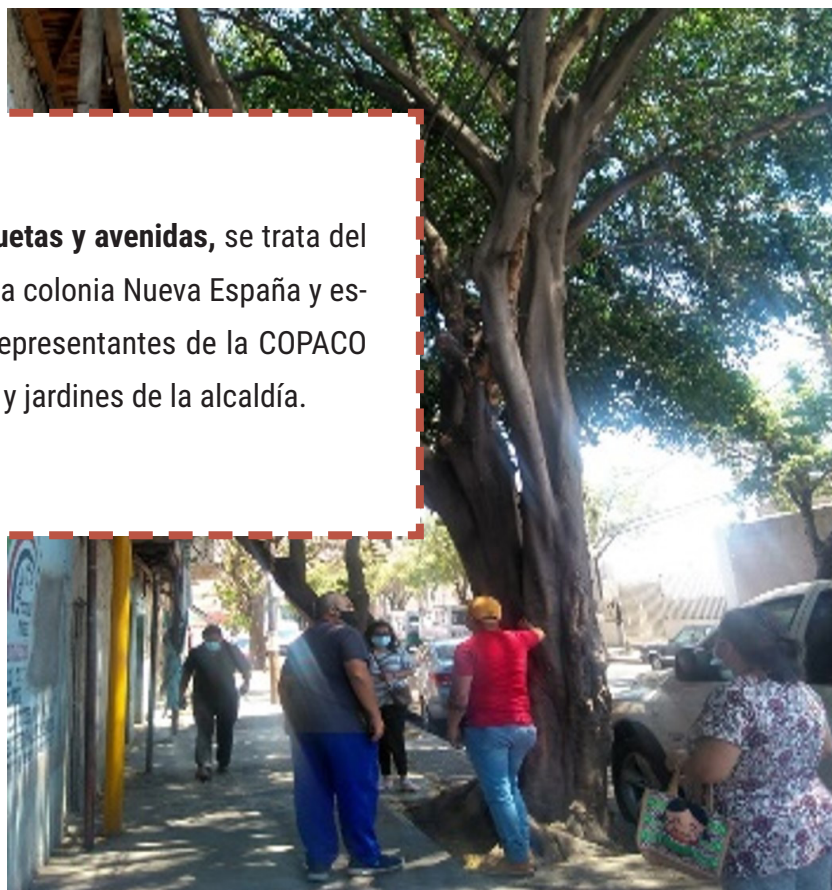


Imagen 47. Proyecto social “Caminemos seguros por nuestras banquetas y avenidas”. 2021.

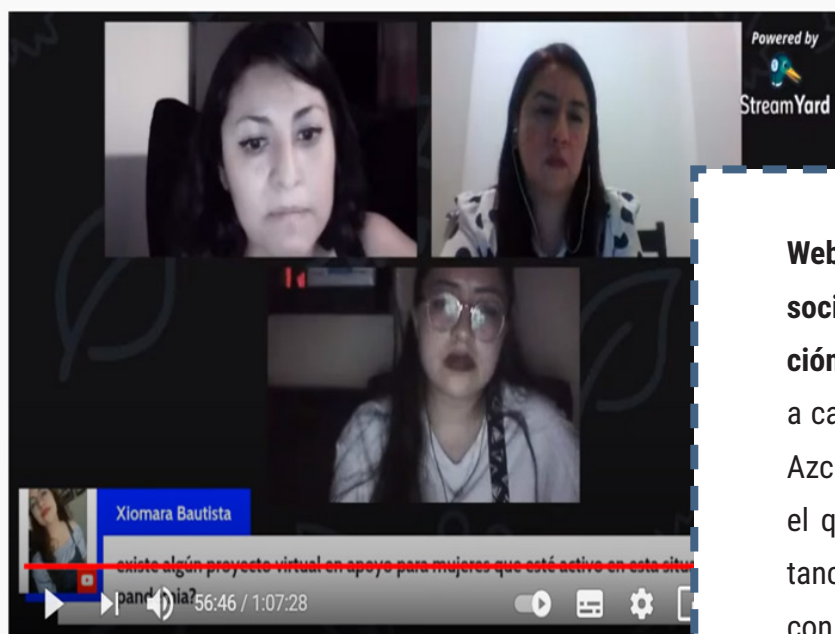


Imagen 48. Proyecto social webinario “La importancia de la perspectiva social en la equidad de género y la erradicación de la violencia contra la mujer”. 2021.

Webinario La importancia de la perspectiva social en la equidad de género y la erradicación de la violencia contra la mujer, llevado a cabo con la colaboración de la UPN 095 de Azcapotzalco y la alcaldía Azcapotzalco, en el que se hizo una reflexión sobre la importancia de generar mecanismos de sororidad con el fin de crear estructuras sociales y gubernamentales que aseguren el bienestar de las mujeres en el ámbito público y privado.

2. PROCESOS TRANSVERSALES

2.1 Nodo Convocante

Resumen de indicadores de resultados

Programado	Realizado	% de cumplimiento
Conformación del Nodo convocante	1 Nodo convocante con 65 actores sociales participantes.	100%
Encuentros del Nodo convocante	10 encuentros del Nodo convocante	100%

Entregables 9 reportes de seguimiento de vinculación Directorio del Nodo convocante	Estatus Entregado
---	---------------------------------

Descripción de las actividades

El Nodo convocante es el conjunto de actores sociales de los distintos sectores que se unieron y sostuvieron las acciones del proyecto. Se conformó de 65 actores sociales de 46 organizaciones: organizaciones de la sociedad civil, gobierno, instituciones educativas, instancias culturales, religiosas, de organización vecinal, así como empresas y personas líderes en sus colonias o barrios.

Esta conformación del Nodo y su primera reunión para la formalización de su integración, fue el resultado del trabajo operativo de los animadores socioculturales de MUCD que realizaron más de 170 visitas a personas e instituciones de la demarcación y recorridos en territorio. La primera reunión se realizó el 29 de octubre de 2019 en la Casa de Cultura en Azcapotzalco.

Con la finalidad de dar a conocer el proyecto y la conformación de este Nodo, el 12 de febrero de 2020 se realizó una conferencia de prensa, formaron el presídium: Vidal Llerenas, Alcalde de Azcapotzalco, Ana Luisa Viveros, Directora Ejecutiva de Igualdad de Género, Derechos Humanos e Inclusión, Lisa Sánchez directora de MUCD, León Felipe Aguirre, rector de UNITEC campus Cuitláhuac, César Gutiérrez subdirector de AIVAC (Asociación industrial Vallejo A.C), y Armando Álvarez integrante de ACAZAC (Asociación de comerciantes de Azcapotzalco). Asimismo, asistieron algunos medios de comunicación, quienes difundieron los objetivos del proyecto.

Para continuar con la vinculación, se realizaron reuniones mensuales del Nodo convocante, mismas que se adaptaron a un contexto en línea, con la finalidad de provocar la interacción entre personas de los diferentes sectores sociales de la alcaldía Azcapotzalco y también para continuar con la mejora de la seguridad ciudadana y la cultura de la legalidad en la nueva normalidad. Como un acuerdo entre las y los miembros del Nodo convocante, a partir de julio de 2020 se realizaron reuniones mensuales a través de la plataforma Zoom, el último lunes de cada mes, a excepción de diciembre de 2020.

Imagen 49. Primer encuentro del Nodo. 2019.





Imagen 50. Segundo encuentro Conferencia de prensa. 2020.

En este sentido, las reuniones resultaron fundamentales para mantener los vínculos entre quienes integran la red, los encuentros virtuales también se utilizaron para dar seguimiento a las necesidades de sus miembros, respecto a temas de servicios o seguridad, así como hacer de su conocimiento los avances y actividades del proyecto, es decir, generar un vínculo más estrecho entre los actores sociales interesados en recuperar el tejido social en Azcapotzalco, incluida la autoridad local y así contribuir a mejorar la seguridad ciudadana.

Nodo convocante RCxTS Azcapotzalco



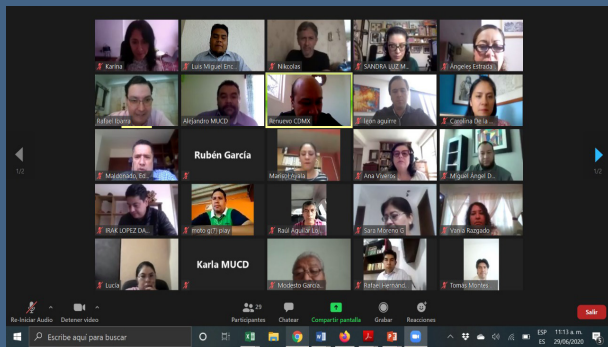


Imagen 51. Tercer encuentro, Reunión mensual. 2020.



Imagen 52. Cuarto encuentro, Reunión mensual. 2020.

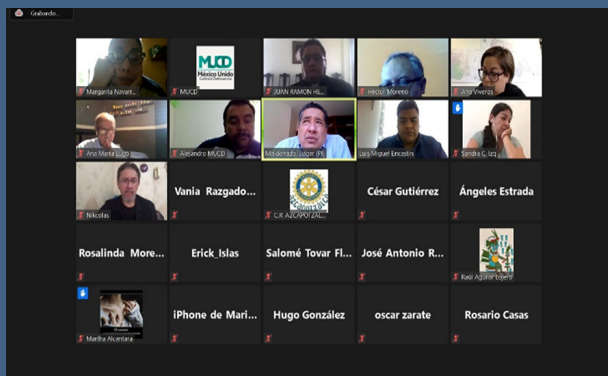


Imagen 53. Quinto encuentro, Reunión mensual. 2020.

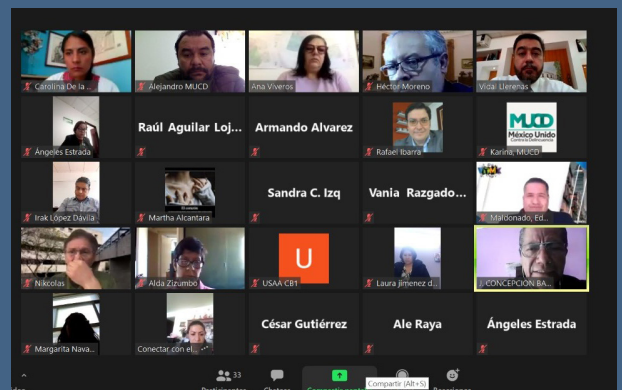


Imagen 54. Sexto encuentro, Reunión mensual. 2020.

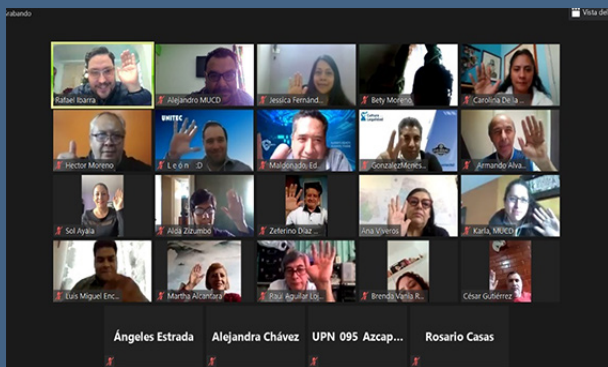


Imagen 55. Séptimo encuentro, Reunión mensual. 2020.

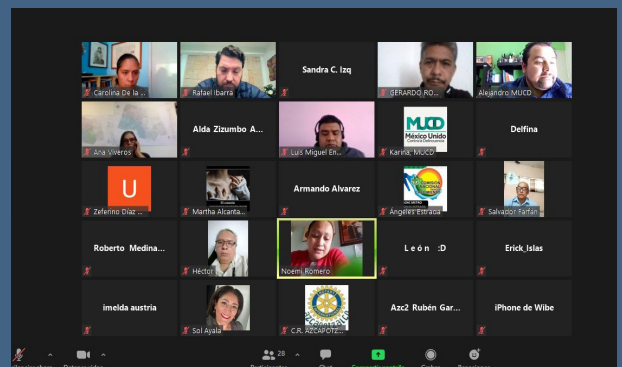


Imagen 56. Octavo encuentro, Reunión mensual. 2021.

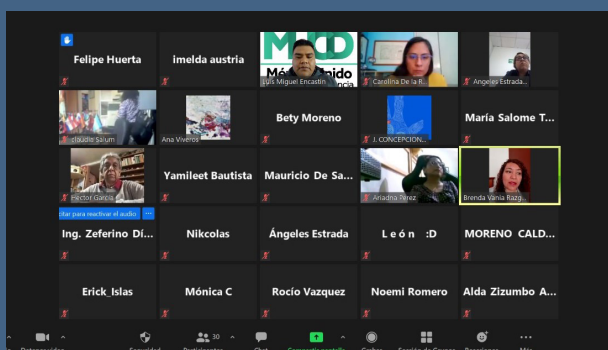


Imagen 57. Noveno encuentro, Reunión mensual. 2021.

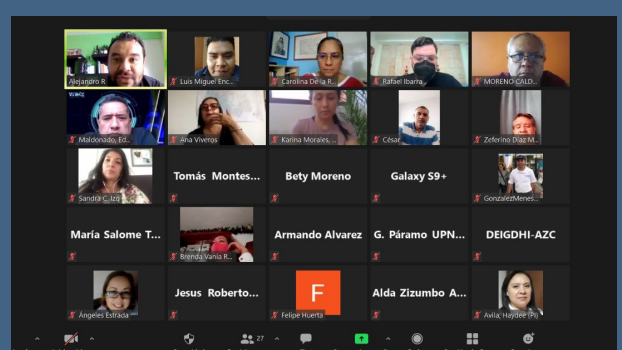


Imagen 58. Décimo encuentro, Reunión mensual. 2021.

2.2 Actividades de trabajo en red

Resumen de indicadores de resultados

Programado	Realizado	% de cumplimiento
Actividades de trabajo en red para el fortalecimiento del proyecto.	5 líneas de acción para apoyar a la comunidad ante la contingencia por COVID-19. 18 actividades, reuniones y eventos de conexión y trabajo conjunto entre miembros de la Red.	100%

Entregables Listas de asistencia Memorias fotográficas	Estatus Entregado
---	-----------------------------

Descripción de las actividades

Líneas de acción en apoyo a la comunidad por la contingencia de COVID-19

La propagación de la COVID- 19 tuvo diversos efectos en los distintos sectores con los que MUCD colaboró en el marco del proyecto Red conéctate por tu seguridad. En este sentido, se volvió prioritario conocer cuáles eran los efectos que el periodo de cuarentena estaba teniendo sobre las personas de la Red, lo que llevó a plantear el diseño de un sondeo sobre la situación social, en función de las repercusiones que el confinamiento sanitario trajo consigo.

Así, del 9 de marzo al 15 de mayo, se realizó el sondeo con 81% del total de personas que integran la Red, obteniendo información sobre la situación y necesidades generadas en los ámbitos: económico, condiciones de vulnerabilidad, seguridad ciudadana y familiar/psicológico, con lo cual se determinaron actividades específicas a realizar, a fin de paliar los efectos negativos de la contingencia.

Dados los resultados anteriores se decidió emprender cinco líneas de acción:

1) Difusión y apoyo a iniciativas en la Red

En el contexto de la contingencia, surgieron diversas de apoyo a la población, que van desde la compra de cubre bocas para la donación en hospitales públicos, hasta proveer de información legible y oportuna a las personas que buscaron acogerse a alguno de los programas de ayuda que la alcaldía promovió para subsanar los efectos de la cuarentena.

La campaña de donación para la compra cubre bocas que se destinarían al Hospital 20 de noviembre, surgió como una propuesta de vecinas y vecinos de la colonia Clavería, fue acogida y promovida por MUCD en los chats vecinales y redes sociales. Se logró adquirir y donar 700 piezas de dicho insumo.

En conjunto con La Casa de La Sal, MUCD impulsó el taller de primeros auxilios emocionales, dirigido principalmente a líderes vecinales, en este taller se les enseñó a las y los asistentes cómo escuchar y brindar respuestas atentas a alguien que enfrenta una crisis emocional. La asistencia final al evento fue de 38 participantes.

La organización Colectivo Hormigas, organizó la rifa de tres cuadros de paisajes del parque Tezozómoc. Esta iniciativa se apoyó con difusión. Con lo recaudado elaboraron "mochilas de ayuda", es decir kits de alimentos básicos para las personas que se encuentran en situación de calle, las cuales fueron repartidas el 14 de junio.



Imagen 59. Iniciativa para la compra de cubre bocas.



Imagen 60. Invitación Taller primeros auxilios emocionales.



Imagen 61. Profesionales voluntarios de la Red Escucha.

2) Conformación de la Red Escucha

Surgió como respuesta a la necesidad de escucha manifestada por algunas de las personas entrevistadas en el sondeo, con el objetivo de brindar acompañamiento y un oído atento a las personas que tenían dificultades al asimilar los cambios en el estilo y ritmo de vida derivado de la contingencia, para ello el equipo operativo se dio a la tarea de identificar a los psicólogos con los que la Red tuvo contacto. Como parte de esta iniciativa, se realizaron alrededor de 40 llamadas telefónicas para encontrar a psicólogos voluntarios que quisieran prestar el servicio de escucha a los miembros de la red y a aquellas personas que solicitaran el servicio, mediante un número de teléfono que se designó para ello.

A través de esta actividad se sumaron 3 psicólogas y 1 psicólogo que aportan su tiempo y experiencia para conformar la Red de Escucha en Azcapotzalco, a su vez se integró a la Red de Escucha San Fernando y San Juan, proyecto homónimo en el centro de la CDMX, en total, la red benefició a 73 personas.

3) Gestión y entrega de computadoras

Como uno de los aspectos más importantes, se detectó que la transición de un esquema de trabajo y estudio tipo presencial a un esquema de trabajo y formación a distancia, lo que representó un reto especialmente para algunas personas, quienes además de no contar con un equipo de cómputo para la prestación de sus servicios profesionales o poder estudiar, la falta de dicho equipo comenzaba a generar situaciones conflictivas en el núcleo familiar.



Imagen 62. Entrega de computadora.

Por esta razón, se gestionó con las organizaciones Fundación Kaluz y Elementia, la donación de 6 equipos de cómputo para personas de miembros de la RCxTS. La coordinación de recepción y entrega fue posibilitada gracias a uno de los beneficiarios que se dio a la labor de recoger las computadoras en los puntos de resguardo y posteriormente hacer la entrega a las demás personas beneficiadas.

4) Gestión y entrega de canastas básicas

A través del sondeo antes mencionado también se identificaron a 50 personas cuyo ingreso económico decreció de manera considerable, o que incluso perdieron su fuente de ingresos económicos, quedando en una situación de vulnerabilidad. Con apoyo del programa “Acción social paquetecuides”, se gestionaron 50 despensas básicas para las personas identificadas, en este sentido la entrega de despensas se dio de dos maneras: 6 vecinos recogieron y entregaron una despensa adicional a la que les correspondía a ellos, dando un total de 12 despensas, y 12 vecinas y vecinos mandaron a un hijo o familiar para recoger la despensa que les correspondía, conservando una estricta vigilancia de las recomendaciones sanitarias. Las otras 24 despensas fueron entregadas con ayuda del servicio de entregas Rodando ayuda, organización que las entregó directamente en los domicilios de las y los beneficiarios.



Imagen 63. Entrega de despensa a vecina de Claveria.

5) Vinculación de vecinos con programas de la alcaldía Azcapotzalco

Son diversos los programas que la alcaldía impulsó para mitigar los efectos de la contingencia sanitaria sobre su población, de todos ellos, las personas que tienen relación con la RCxTS, se interesaron específicamente en dos: “Programa Mercomuna” y “Apoyo para las mujeres y sus negocios”, el primero que contemplaba el intercambio de mercancía y/o servicios por vales que después la alcaldía cambiaría por dinero en efectivo, ello como una forma de estimular la economía local pero sobre todo de dotar a las familias de Azcapotzalco de los insumos básicos para su subsistencia. El segundo, en la entrega de 4,000 pesos a mujeres con negocios dentro de la demarcación de Azcapotzalco.

Al distribuir la infografía que correspondía a cada uno de los programas, las y los vecinos, a veces ajenos a la interacción digital, pedían el asesoramiento puntual con los pasos a seguir en esos dos programas y siendo que las líneas de atención telefónica encomendadas a la atención ciudadana se encontraban saturadas, el equipo de MUCD se dio a la tarea de buscar a las y los responsables de dichos programas y preguntar por las reglas de operación y procedimiento para solicitar los apoyos correspondientes. Así se dio atención personalizada a quien lo requería, indicando paso a paso cada una de las actividades que se tenían que realizar. De ello se obtuvo que 9 mujeres fueron beneficiadas por el programa “Apoyo para las mujeres y sus negocios” y 18 comerciantes se beneficiaron del “Programa Mercomuna”.



Imagen 64. Correo de confirmación de beneficiaria del Programa AMANO.

Actividades, reuniones y trabajo conjunto entre miembros de la RCxTS

Durante la implementación del proyecto Red conéctate por tu seguridad, se han realizado diversas actividades de trabajo en red que permiten ir enlazando las relaciones entre las y los miembros de la Red.

Entre julio de 2020 y marzo de 2021, se realizaron actividades, reuniones o eventos de trabajo en red. A continuación, se mencionan de manera resumida.

Fecha o periodo	Actividad	Participantes
2020		
Julio - noviembre	Asesorías jurídicas en temas de denuncia de delitos a diferentes integrantes de la Red.	Equipo operativo de MUCD, vecinos y vecinas de Azcapotzalco.
Julio - agosto	Reuniones con autoridades escolares para presentar la estrategia de formación en línea.	Equipo operativo de MUCD y autoridades escolares.
Julio	4 reuniones con Fundación Kio.	MUCD, Ana Viveros de la alcaldía Azcapotzalco, equipo de Fundación Kio
Julio	Asistencia a la ceremonia de cambio de botones del Club Rotario Azcapotzalco	Club Rotario México, coordinadores operativos de MUCD
Julio	Asistencia a la presentación del proyecto innovación cultural de la UAM Azcapotzalco	Fundación Ashoka, Sandra Molina Mata , coordinadores operativos de MUCD
Julio	Reunión con representantes y líderes vecinales de las colonias San Rafael, San Bartolo Cahualtongo, La petrolera, San Pedro Xalpa y San Fco. Tetecala	Equipo operativo de MUCD, vecinos y vecinas de Azcapotzalco.
Agosto	Reunión con vecinos de la colonia Electricistas para presentar las actividades del proyecto RC x TS	Líderes de la colonia Electricistas y equipo de MUCD
Agosto - noviembre	Reuniones con alumnos y alumnas para la delimitación de proyectos comunitarios	Equipo operativo de MUCD, autoridades escolares y alumnos
Octubre	Reunión con el Rector de la UNITEC de Azcapotzalco.	Rector de la UNITEC y MUCD
Octubre	Reunión con director de la UPN en Azcapotzalco.	Director de la UPN y MUCD
Noviembre	Reunión con director de la UPN y alcaldía en Azcapotzalco.	Director de la UPN y la alcaldía
Noviembre	Reunión con la diócesis de Azcapotzalco.	Equipo operativo de MUCD y diócesis en Azcapotzalco.
Noviembre	Reunión con vecinos de la colonia Petrolera para presentar las actividades del proyecto RCxTS	Líderes de la colonia Petrolera y equipo de MUCD
2021		
Enero - marzo	Asesorías jurídicas en temas de denuncia de delitos a diferentes integrantes de la Red.	Equipo operativo de MUCD, vecinos y vecinas de Azcapotzalco.
Enero	Reunión con director de GSM Seguridad.	Director de GSM Seguridad.
Febrero	Reunión con director de la UPN y alcaldía en Azcapotzalco.	Director de la UPN y la alcaldía
Marzo	Reunión con el Rector de la UNITEC de Azcapotzalco.	Rector de la UNITEC y MUCD
Marzo	Reunión con Directora de Bachillerato 1	Directora de Bachillerato 1
Marzo	Reunión con vecinos de la colonia Reynosa Tamaulipas para presentar las actividades del proyecto RC x TS	Líderes de la colonia Reynosa Tamaulipas y equipo de MUCD

2.3 Campaña de comunicación

Resumen de indicadores de resultados

Programado	Realizado	% de cumplimiento
Diseño de fases de campaña de comunicación	4 diseños de fase de campaña de comunicación.	100%
Materiales para la difusión del proyecto	15 artes para difundir el webinar en redes sociales. 93 artes para difundir las actividades de formación del proyecto y los proyectos diseñados por líderes juveniles y padres y madres de familia. 294 publicaciones en redes sociales relacionadas con el proyecto y los temas de los webinarios. 1 parrilla de contenidos semanal para publicaciones en redes sociales 2 artículos publicados en Animal político para difundir la RCxTS. 1 video de promoción del proyecto RCxTS.	100%
Micrositio del proyecto	1 diseño de micrositio del proyecto RCxTS Azcapotzalco, en la página web de MUCD. 1 reestructuración y mantenimiento del micrositio.	100%

Entregables 20 reportes de campaña de comunicación	Estatus Entregado
--	-----------------------------

Descripción de las actividades

La campaña de comunicación se desarrolló con la finalidad de generar identidad y sentido de pertenencia con el proyecto.

La fase 1 consistió en generar la imagen del proyecto/intervención. El contenido versa sobre el ser y quehacer de una cultura de la legalidad, preponderantemente a través de las redes sociales. El planteamiento de la campaña se basó en un concepto que habla de la unión entre las y los habitantes de un espacio específico; ellas y ellos son los que forman una base fundamental que se convierte en un conjunto de nuevas oportunidades, el tejido social no solo es un pensamiento, es una acción para generar un conjunto de nuevas formas de hacer las cosas, así como los telares tradicionales de nuestro México; tejer un barrio es pensar en la tierra, en el espacio mismo y contribuir todos juntos para hacer algo duradero.

La campaña de comunicación fase 2 consistió en la realización de la comunicación para la presentación pública del Nodo Convocante ante los medios de comunicación y actores de los distintos sectores sociales, a fin de que se muestre públicamente el compromiso de los miembros del Nodo de mejorar la seguridad ciudadana.



Imagen 65. Identidad del proyecto RCxTS Azcapotzalco Fase 1.

La campaña de comunicación fase 3 consiste en difundir logros y testimonios de los participantes y sus acciones de voluntariado, a través de redes sociales. Se intensificó la comunicación con ellas y ellos a través de grupos de WhatsApp, generando así diálogo con los diversos actores sociales del proyecto, sobre todo en temas de fortalecimiento de la cultura de la legalidad.

La campaña de comunicación fase 4 consistió en difundir los proyectos de recuperación del espacio público y sus impactos positivos en la seguridad ciudadana, los resultados del monitoreo ciudadano y las acciones de jóvenes y familias. Parte de esta fase incluyó difundir el ciclo de webinarios “Llamados a la acción”.

Asimismo, se diseñó, reestructuró y actualizó el micrositio de Red conéctate por tu seguridad Azcapotzalco en la página web de MUCD, lo anterior con el fin de crear un espacio en el que se mostrara el proyecto, sus alcances, y resultados y al mismo tiempo se hicieran visibles los proyectos sociales desarrollados por líderes juveniles y padres y madres de familia. Además de tener fines informativos, con dicho espacio se buscó también promover y reconocer la labor de las y los ciudadanos en el desarrollo y ejecución de estas iniciativas.



Imagen 66. Invitación en Facebook de webinario. Fase 4.



Plataforma de Participación Ciudadana 2019-2021

Imagen 67. Micrositio de RCxTS Azcapotzalco en la web de MUCD.

2.4 Monitoreo y evaluación

Resumen de indicadores de resultados

Programado	Realizado	% de cumplimiento
1 Encuesta de cultura de la legalidad (pre intervención).	1 Encuesta de cultura de la legalidad. Diagnóstico. Diagnóstico social (Mapas participativos de seguridad ciudadana)	100% 100%
Monitoreos de actividades	15 monitoreos mensuales de actividades	100%

Entregables 77 reportes de actividades	Estatus Entregado
--	-----------------------------

Descripción de las actividades

Encuesta de cultura de la legalidad (pre intervención)

Como parte de la evaluación de impacto, se planeó la aplicación de una Encuesta de cultura de la legalidad antes de la intervención, que sirviera al mismo tiempo de diagnóstico cuantitativo y línea base de los indicadores, y posteriormente, la aplicación de la misma encuesta post intervención, sin embargo, esta última no fue posible realizarla, por lo que no se realizó el análisis de impacto de la intervención. Sin embargo, los resultados de la encuesta inicial fueron procesados y entregados.

La metodología de la encuesta fue diseñada por MUCD con la colaboración de La Victoria Emergente, A.C., quienes se hicieron cargo del levantamiento. La muestra se basó en la población de jóvenes y adultos de la Alcaldía, según los datos de los Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI. Se determinó un Nivel de confianza de 95% y un Margen de error de $\pm 5\%$. La muestra quedó conformada por 389 casos. Se realizó sólo a habitantes de la alcaldía, mayores de 18 años. El levantamiento se realizó a pie de puerta, eligiendo por método aleatorio 389 manzanas de toda la alcaldía. Del 27 de septiembre al 7 de octubre de 2019.

El reporte de resultados fue entregado el 18 de octubre en las oficinas de la alcaldía Azcapotzalco. Adicionalmente, se realizó un resumen de resultados para su difusión entre los miembros del Nodo convocante y en el micrositio del proyecto para consulta de la población en general de la demarcación.



Imagen 68. Reporte de resultados encuesta de cultura de la legalidad.

Diagnóstico social (Mapa participativo de seguridad ciudadana)

Como uno de los acuerdos derivados de las reuniones de seguimiento del proyecto con la alcaldía Azcapotzalco, se acordó la participación del equipo operativo de MUCD en los gabinetes abiertos de seguridad, en los que MUCD realizó una actividad de mapeo participativo de seguridad ciudadana, que al mismo tiempo fue la base para realizar un diagnóstico social y establecer contacto con vecinas y vecinos de la demarcación.

La estrategia de los mapas participativos buscó registrar y georreferenciar la percepción de la ciudadanía en temas de inseguridad, riesgos reales y latentes en su zona de residencia. Se valió de la realización de “gabinetes abiertos” donde asistió el alcalde y su equipo de trabajo en materia de seguridad ciudadana. Estos eventos se llevaron a cabo un día fijo de la semana (los jueves, en el marco de las Audiencias Públicas organizadas también por el gobierno local), en espacios públicos de las colonias que conforman la alcaldía.

Realizar los mapas participativos en el marco de un evento de gobierno tuvo sus ventajas y desventajas. Por una parte, se aprovechó el poder de convocatoria y la infraestructura que tiene el gobierno local, cubrir este aspecto significaría un costo altísimo de recursos (humanos, financieros, etc.), para el proyecto, pero al mismo tiempo permitió que el gabinete de seguridad: 1) se involucrara en el diagnóstico, 2) recogiera y canalizara demandas urgentes, y 3) estuviera “expuesto” o al alcance de la ciudadanía. Por otra parte, la disposición o expectativa con la que asisten las y los ciudadanos al evento suele ser de demanda de solución de asuntos particulares, lo cual el propio gabinete y el mediador de MUCD fueron conduciendo para que esas demandas se escucharan, se canalizaran a las áreas correspondientes, pero, sobre todo, se transformaran en participación en la conformación del mapa de percepción de inseguridad.

Estos mapeos se realizaron solo entre julio de 2019 y enero de 2020, ya que se pospuso debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19. Aun así, la información resultante de los mapas realizados en 18 colonias se sistematizó y se entregó a través de un reporte especial a la alcaldía.



Imagen 69. Participación en el gabinete abierto de seguridad para Mapa participativo.

Monitoreo de actividades

Cada mes se realizó un seguimiento de las actividades realizadas en el proyecto, mismo que se registró en una herramienta de monitoreo y que se usó de base para la realización de los reportes que se entregaron a la alcaldía.

Adicionalmente, se realizaron reuniones de presentación de avances del proyecto con la Mtra. Ana Luisa Viveros Salinas y algunas con presencia del alcalde de Azcapotzalco, Vidal Llerenas, donde se revisaron los procesos y resultados que se iban obteniendo en el proyecto.

También, se entregaron 77 reportes específicos de las actividades y procesos, así como por periodos (trimestrales y semestrales), al igual que reportes gráficos y presentaciones de avances de resultados.



Imagen 70. Reporte gráfico anual 2020.

REPORTE DE RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos según las metas planteadas para todo el proyecto, con el ajuste por la reducción del presupuesto asignado al mismo. También, se considera el total de personas formadas para el caso de las personas monitoras de ministerios públicos y juzgados cívicos, debido a que por las condiciones de confinamiento por la pandemia de Covid-19 a la mayoría no le fue posible realizar monitoreos. En resumen, el proyecto alcanzó el 88% de eficiencia en la obtención de los resultados esperados.

Resultado	Metas de resultados	Resultados obtenidos	Porcentaje de cumplimiento
Formación de personas facilitadoras en cultura de la legalidad.	160	130	81%
Formación de personas monitoreando agencias del Ministerio Público.	45	Formadas: 30 Monitoreando: 11	66% 24%
Formación de personas monitoreando juzgados cívicos.	45	Formadas: 70 Monitoreando: 23	100% 51%
Padres y madres de familia formados en cultura de la legalidad.	45	36	80%
Líderes juveniles auto-asumidos como agentes de cambio.	45	111	100%
Espacios públicos incluyentes (webinarios o proyectos sociales).	23	20	87%
Ciudadanos liderando la promoción del espacio público incluyente.	225	780	100%
Promedio de cumplimiento			88%

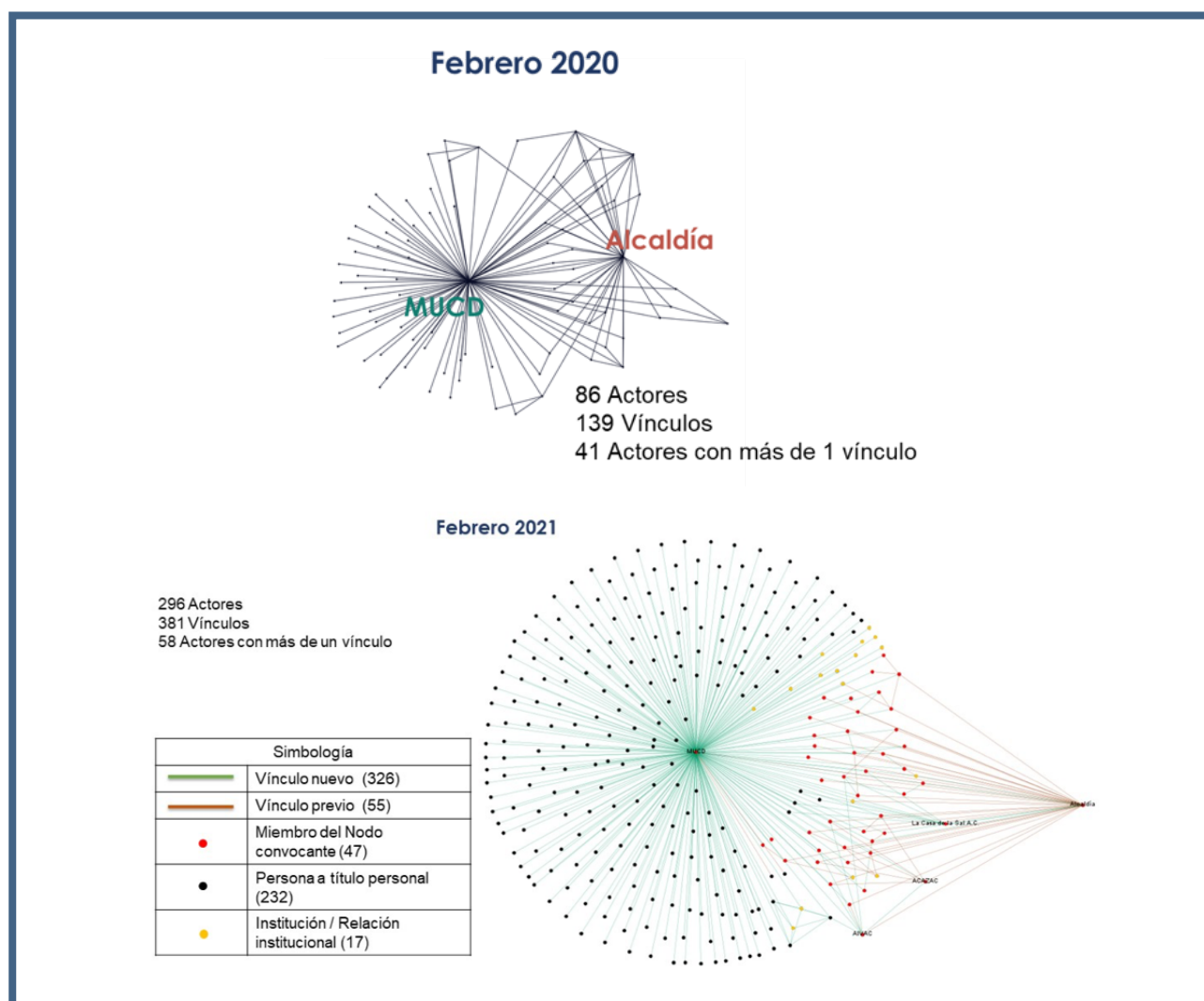
Análisis de la red

Como observación adicional, se realizó un sencillo análisis de redes sociales para identificar los vínculos que se generaron en la RCxTS en Azcapotzalco, a través del cual se identificó que en el transcurso de los poco más de dos años de implementación, la Red creció exponencialmente en número de actores involucrados ya que pasó de 2 actores (MUCD y la alcaldía) al iniciar el proyecto en 2019, a 86 actores en 2020 y a 296 actores en 2021 (244% de aumento con respecto a 2020).

Alcanzó a crecer moderadamente en número de vínculos puesto que pasó de 1 vínculo en 2019 a 139 vínculos en 2020 y a 381 vínculos en 2021 (174% de aumento con respecto a 2020).

Y la conformación de micro nodos o actores con más de 1 vínculo fue la que menor crecimiento tuvo, pasando de 41 actores en 2020 a 58 actores en 2021 (41% de aumento con respecto a 2020).

A continuación, se presentan las gráficas que representan la red en los dos periodos en que se hizo el análisis.



CONCLUSIONES

El proyecto Red conéctate por tu seguridad en su conjunto constituyó un gran reto para MUCD, tanto por la magnitud territorial y de población objetivo, como por las condiciones adversas generadas por la emergencia sanitaria y su consecuente disminución de recursos destinados al proyecto. Sin embargo, salió adelante gracias al gran trabajo en territorio realizado previo al confinamiento social, que consistió en recorridos en colonias, elaboración del diagnóstico (tanto la encuesta como los mapas participativos de seguridad ciudadana en los gabinetes abiertos), la vinculación con organizaciones vecinales y, sobre todo, la conformación del Nodo convocante.

Debido a la propagación de la COVID-19 se modificó el trabajo presencial que se venía desarrollando en territorio. Para poder lograr los objetivos planteados en el proyecto, se emprendió la innovación de los procesos de formación, desarrollando talleres a distancia y en línea, que, si bien al comienzo parecían imposibles, se logró ponerlos en marcha. También se intensificó la comunicación por medio de las redes sociales y se impulsó la generación de espacios inclusivos donde se discutió en torno a la seguridad ciudadana a partir de los webinarios.

En este contexto, incluso las reuniones con las personas miembros del Nodo Convocante fueron más ágiles, ya que se realizaron por videoconferencias. La participación de las y los miembros de la Red, incluida la alcaldía, en las actividades a distancia, fue de enorme importancia dadas las condiciones de confinamiento, y se volvió una manera de seguir estrechando lazos comunitarios, abordar temas de interés general y discutir sobre posibles soluciones.

Las muestras de apoyo y los testimonios de quienes fueron beneficiados con alguna formación o actividad, hicieron evidente el aporte cualitativo de involucrarse en redes de protección y colaboración como la Red conéctate por tu seguridad. Se estrecharon lazos entre las organizaciones integrantes del

Nodo convocante, que están participando en proyectos multisectoriales. Gran parte de las personas formadas como facilitadores en cultura de la legalidad siguen impartiendo réplicas en sus respectivos entornos. Quienes se formaron como monitores de ministerios públicos o juzgados cívicos cuentan ya con las herramientas necesarias para continuar con la labor de observación de la autoridad y seguirán vinculadas y apoyadas por MUCD para que así sea. Las y los jóvenes formados se empoderaron y tuvieron la experiencia de la participación ciudadana que ahora podrán ejercer con mejoras herramientas. También las madres y padres de familia que se formaron en cultura de la legalidad, en su mayoría lograron involucrarse en acciones comunitarias para mejorar su entorno.

Finalmente, desde MUCD externamos nuestro agradecimiento por la posibilidad de poner a prueba este modelo de intervención social para mejorar la seguridad ciudadana de comunidades e incluso alcaldías, como fue este caso de Azcapotzalco. La experiencia permitió generar una red de apoyo y colaboración para el impulso de iniciativas que mejoren la seguridad ciudadana en la alcaldía, estamos convencidos y convencidas que aun con la conclusión de la intervención de MUCD en el proyecto, e incluso de la administración actual del gobierno local, los vínculos generados, sobre todo entre los miembros del Nodo convocante, van a permanecer y seguramente crecerán para impulsar nuevos proyectos sociales y la vinculación entre ciudadanía y autoridad, generando espacios comunitarios más seguros, justos y en paz.

CRÉDITOS

Agradecimientos

Hacemos un especial agradecimiento a:

Vidal Llerenas Morales, Alcalde de Azcapotzalco

Irak López Dávila, Director general de Gobierno

Ana Luisa Viveros Salinas, Directora ejecutiva de

Igualdad de Género, Derechos Humanos e Inclusión

María de los Ángeles Estrada Pérez, Asistente

Harvey Valencia Márquez, Coordinador de Seguridad Ciudadana

MÉXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA A.C.

Dirección General

Lisa Sánchez Ortega

Dirección de Formación, Proyecto Red Conéctate por tu Seguridad Azcapotzalco

Rafael Ibarra Farfán

Carolina de la Rosa Loza

Alejandro Rivera Soto

Luis Miguel Encastin Santos

Karina Morales Fajardo

Diseño Gráfico

Augusta Arévalo Calderón

Reporte final de actividades de intervención y resultados

2019 - 2021, es una obra desarrollada exclusivamente con fines informativos de México Unido Contra la Delincuencia A.C.

Ciudad de México, septiembre 2021

Plataforma de participación ciudadana Red conéctate por tu seguridad

Alcaldía Azcapotzalco

Reporte final de actividades de
intervención y resultados 2019 - 2021

Septiembre 2021